



15 de diciembre de 2006

NOTA INFORMATIVA

EL CEBS PUBLICA UNA NUEVA VERSIÓN DE LAS DIRECTRICES SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS) ha publicado hoy una nueva versión de sus Directrices sobre Información Financiera (FINREP, por sus siglas en inglés). Estas directrices han sido concebidas para su utilización por las entidades de crédito a la hora de elaborar los informes prudenciales que han de enviar a la Autoridad Supervisora correspondiente de la UE de conformidad con las NIC/NIIF refrendadas por la Comisión Europea.

La necesidad de elaborar una nueva versión surgió durante el desarrollo de la taxonomía XBRL FINREP que sirve de soporte a la información a la que se refieren estas Directrices. Asimismo, se constató la necesidad de contar con asesoramiento adicional respecto a ciertas plantillas con el fin de definir de manera más adecuada el contenido de algún apartado.

Las directrices revisadas vienen a reemplazar la versión FINREP de diciembre de 2005. La taxonomía XBRL que sirve de base a FINREP se modificará para dejar constancia de estos cambios.

Para obtener más información, consulte el siguiente enlace:

<http://www.c-ebs.org/standards.htm>

Prensa – Contacto:

Ms. Andrea Deak

Teléfono: +44 207 382 1780

Fax: +44 207 382 1771

E-mail: andrea.deak@c-ebs.org

www.c-ebs.org